

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mañon, Jueves 5 de Abril de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.264.

Riquezas inexploradas

Sin crear nuevos impuestos, ni castigar los servicios, podriase quizá subvenir al desarrollo del problema económico, ayudando á la iniciativa particular para aumentar las fuentes de producción.

Nuestro país encierra enormes riquezas; nuestro suelo privilegiado está por explotar. Zonas extensísimas se hallan inexploradas. En Jerez, Utrera, Ciudad Real, Salamanca y Badajoz existen inmensos baldíos. Sólo Cataluña cuenta con 288 despoblados, y Sierra Morena sola contiene más metales que toda Europa reunida.

El oro, pues, que necesitamos para salir de apuros hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, al trabajo, á la asociación, á la iniciativa privada, á la actividad y á las demás virtudes sociales que dignifican á los pueblos y los emancipan y los libertan del oneroso peso de sus acreedores, contribuyendo así á su engrandecimiento mercantil é industrial.

Si esta direccion tomáramos; si nos poseyéramos al fin de lo que somos y podíamos ser por el trabajo, la iniciativa y la asociación, ni las economías en los presupuestos podían preocuparnos, ni producirnos inquietud el aumento de los ingresos. Bastaba, para restablecer el equilibrio, favorecer la riqueza del suelo y una administración moral, inteligente y sencilla.

Explotar las inmensas regiones abandonadas, atraer el capital que huye de la explotación agrícola, garantizarlo todo, protegerlo todo, favorecer al agricultor, establecer en toda su pureza el cultivo intensivo, construir canales de riego y aplicar un buen sistema de irrigación, que impulsaría en abundancia toda clase de productos agrícolas, son los problemas que debemos acometer con bríos para salir de la pobreza en que vivimos.

Hay zonas en España que alcanzarían una fertilidad asombrosa si el agua se hiciera llegar á ellas, transformando los terrenos, dando vida y animación á las comarcas y convirtiendo en veneros de riqueza lo que ayer fuera desierto improductivo.

En las dos Castillas y Andalucía falta mucho camino que recorrer; es donde más se siente la necesidad de transformarlo y sustituirlo todo. Veán estas comarcas el ejemplo de Cataluña. ¿Qué extraño es que exclamen los hijos de este país diciendo:—¡Si nosotros tuviéramos vuestros terrenos y vuestros ríos, seríamos una nación poderosa!

Y es verdad. Todo el Principado comprende 820 leguas cuadradas. Mas de la mitad del país se compone de tierra quebrada, llena de peñascos y montañas. Sus tierras sobresalientes son pocas, y sin embargo se vé que la prosperidad pública y riqueza de Cataluña

excede infinitamente á las demás provincias.

Esto en cuanto á la producción agrícola; que por lo que respeta á las explotaciones mineras, casi estamos en mantillas. Aparte el ejemplo de la sin par Bilbao, que exporta 4.000.000 de toneladas de hierro, de Riotinto y Tarsis, que producen cobre en abundancia, y de Asturias, que sus cuencas carboníferas empiezan á tomar gran incremento, el resto de la Península continúa durmiendo, contento con su suerte, sin preocuparse de aumentar y favorecer la riqueza del suelo, que explotan por el sistema fenicio, sin la inteligencia y el éxito con que estos buenos varones practicaban las operaciones agrícolas, que mas agradecida la tierra y menos cansada, les devolvía ciento por uno.

En los confines de Cáceres y Salamanca, lindantes con Portugal, hay terrenos feracísimos, que alimentan la caña de azúcar y el naranjo, en completo abandono, pues apenas son conocidos.

Es indudable que el suelo y el subsuelo ofrece incalculables riquezas á todo el que lo explora con fé, y en todas sus operaciones asocia su trabajo inteligente al movimiento fecundo de las ideas y enseñanzas provechosas, que proporciona la union de todos los elementos que tienen aspiraciones comunes que satisfacer para el logro de sus necesidades y deseos, y en provecho de la patria.

(«El Labriego» de Ciudad Real.)

Desde Madrid

2 de Abril.

Con la proximidad de la reanudación de las tareas parlamentarias coincide la animación política. Hasta el gobierno parece convencido de que la necesidad le obliga á moverse si no quiere que una sorpresa parlamentaria le coja desprevenido á la hora menos pensada y dé al traste con su precaria existencia.

Ahora están en Consejo los ministros, supónese que ocupándose en prever en lo posible las contingencias de las próximas futuras discusiones. Pero ¡quién es capaz de prevenir las mil peripecias que surgen en las Cámaras deliberantes, con unas oposiciones llenas de razón, un gobierno sin autoridad y una mayoría en la que anda muy quebrantada la disciplina y la cohesión es har-to escasa!

Los ministros nuevos, llenos de ilusiones, prométense muchas bienandanzas contando ya entre ellas la de que hoy el perpétuo interior haya ganado el cupon en los cambios á que se cotiza. Y francamente da ganas de reír el pensar que un Sr. Salvador, tan modesto hasta ayer, crea que á su presencia en el ministerio de Hacienda se

debe el alza de los valores, cuando solo los que la sostienen con su dinero y para sus fines son capaces de apreciar á qué se debe principalmente, pues las causas generales que producen el alza de los valores de todos los países, sabemos hasta los más torpes que obedece á la abundancia de dinero á colocar, siquiera aquí no vea nadie un centén muchos años hace.

Se ha reunido la minoría republicana. ó con más propiedad las minorías republicanas, escepto la posibilista, la cual, como es sabido, anduvo siempre divorciada de las otras y sigue siéndolo. Su primer acuerdo ha sido declarar la independencia de cada una de ellas sin perjuicio de aunar sus esfuerzos para todo aquello en que sus aspiraciones puedan ser y son comunes.

Estiman los republicanos que, aparte las muchas cuestiones dignas de su fiscalización y censura, hay una que afecta á la dignidad del Parlamento, y es el desdén que para con él implica el hecho de haberle tenido el gobierno en clausura durante ocho meses. Sobre este extremo, como cuestion previa, planteará un debate, anunciando una interpelación, el Sr. Azcárate. Y luego en debates que creen deben escalonarse, tratará de la crisis el Sr. Muro, de lo de Melilla los Sres. Marengo y Pedregal, y de varios asuntos los demás, según se vaya generalizando el debate y según lo consientan la intervención de las otras oposiciones.

Hasta que mañana por la tarde no se reuna la conservadora, presidida por el ilustre estadista que la dirige y que por ser la mas importante es la que ha de dar tono á los debates, no será posible que ninguna de ellas, ni el gobierno mismo, formen planes definitivos.

La asamblea republicano-progresista ha invertido su sesión de esta tarde en examinar actas y constituirse, eligiendo para presidente al Dr. Ezquerdo. Entre los vicepresidentes figura el Sr. Sol y Ortega.

El Sr. Ezquerdo ha manifestado que no era exacto el rumor de que de París traiga instrucciones precisas que la asamblea no necesita porque, inspirándose en los intereses del país, que son los que inspiran siempre al señor Ruiz Zorrilla, sabrá acordar seguramente lo que más convenga.

Lo cierto es que ellos mismos no saben lo que van á hacer, como lo demuestra que hoy al señalar la orden del día para mañana no ha podido precisar ningún asunto el Dr. Ezquerdo, más que las proposiciones pendientes.

En el hecho de coincidir sus sesiones con las de reapertura de las Cámaras, el interés que inspiren ha de ser muy secundario. Sin contar con que desde que la coalición se rompió, á nadie inspiran interés estas cosas de republicanos.—Z.

Telegramas

DISCURSO DEL SR. CÁNOVAS

Madrid 3.—A la reunion de la minoría conservadora, en el palacio del Senado, han asistido 45 diputados y 65 senadores.

El señor Cánovas ha empezado diciendo que no iba á pronunciar un discurso, sino solo á sostener una conversacion familiar para tratar de la conducta que debe seguir el partido en la próxima campaña parlamentaria, entendiendo que los conservadores no deben estremar su actitud, porque no han de olvidarse las relaciones que les ligan con los fusionistas, pues, á pesar de sus errores, éstos constituyen un sosten de la monarquía. Por lo tanto, ha dicho, deberemos limitarnos á la acción fiscal que nos impone nuestra representación en las Cortes, añadiendo que la política económica fusionista no ha llenado el programa ofrecido y ni siquiera ha logrado que bajen los cambios.

Ha continuado diciendo el Sr. Cánovas que el país ha comenzado á hacer justicia á los conservadores, que fueron los primeros en enarbolar la bandera de las economías, haciéndolas en todos los ramos de la administración.

Ocupándose luego en la cuestion de Melilla, ha dicho que este asunto deberá examinarse bajo dos aspectos: el que ofrece el conflicto ocurrido en Melilla y el relativo á las negociaciones diplomáticas. Respecto del primero, ha manifestado que surgió el conflicto por el estado de barbarie de los rifeños, y por esta razón él creyó que debió castigarse por nuestro ejército á las kábilas y despues proceder diplomáticamente.

Acerca de las negociaciones diplomáticas, ha afirmado que nadie podia haber hecho mas ni mejor que lo que habia hecho el general Martinez de Campos.

Ha insistido luego el señor Cánovas en las opiniones que defendió siempre sobre la política de Marruecos, condenando todo intento de conquista y aconsejando una política de atracción y amistad; pero añadiendo que ésta no puede realizarse sin antes imponerse y atemorizar á las kábilas bárbaras.

Respecto de los tratados de comercio, ha dicho que el gobierno habia cometido una verdadera transgresion constitucional y atentado contra la prerogativa de las Cortes. Nuestra misión consiste, ha dicho, en impedir el libre-cambio, aunque ya los libre-cambistas están derrotados por el país, que simpatiza con nuestros ideales y nuestra bandera en pró siempre del fomento y desarrollo de la producción nacional, procurando comprar menos al extranjero y venderle mas.

Ha dicho, además, el señor Cánovas que la miseria del país no puede remediarse dando preferencia á los produc-

tos extranjeros, añadiendo que entienden que en la cuestion de los tratados debe exigirse la reciprocidad. Ha declarado el señor Cánovas que los conservadores no pedirán a los gobiernos fusionistas que hagan una cosa contraria, que ellos no harían, diciendo que personalmente no ambiciona el poder, pero que mientras le sigan los hombres del partido conservador cumplirá sus deberes de jefe de partido si la Corona le llamara a los consejos, y ha terminado diciendo que no es forzoso que haya solo dos partidos, porque siempre estarán al lado de la monarquía todos los partidos monárquicos.

Málaga 3.—Esta tarde el general Martínez Campos, acompañado del general Chinchilla, del gobernador civil y del alcalde, ha visitado al Obispo de esta diócesis, manifestándole su deseo de rezar en ella una Salve. En vista de ello, el Obispo ha dispuesto que se abriese la Catedral para que el general orase en ella, como así lo ha verificado.

El general Martínez Campos ha ido luego a visitar al marqués de Guadaro y a la viuda de D. Tomás Heredia, y después ha visitado al capitán Palacios que fué herido en Melilla, ocurriendo una escena conmovedora entre el enfermo y el general que le prodigó las frases de consuelo.

En este momento la Diputación provincial obsequia en el Hotel de Roma al general Martínez Campos y a los generales que le acompañan, con un gran banquete de 50 cubiertos, y después asistirán al teatro Cervantes, cuya empresa les ha invitado.

Málaga 4.—A las siete y media de esta mañana ha partido para Madrid el general Martínez Campos. En los alrededores de la estación y en el andén había un inmenso público.

Acudió a despedirle todo el elemento oficial, generales que se encuentran en Málaga, el Ilmo. Sr. Obispo, el Cabildo, las Corporaciones, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, el presidente de la Audiencia, los magistrados, la Cámara de Comercio, la Junta del puerto y representaciones de los partidos liberal y conservador é infinidad de personas de prestigio de la capital.

Ha hecho los honores de ordenanza una compañía con bandera y música.

El general Martínez Campos está muy satisfecho de la acogida que se le ha tributado en Málaga y se ha despedido afectuosamente de cuantas personas invadían el andén.

Al partir el tren fué despedido con una salva de aplausos y con la marcha real. Le acompaña el general Chinchilla que va a Sevilla.

París 3.—Ha explotado una caja cargada de pólvora junto a la fábrica de Janssen Moulinier, en Vals, causando algunos desperfectos. Inmediatamente después de la explosión los gendarmes detuvieron a un tal Pinède.

El coronel Magendie, inspector-jefe del departamento del «home office», de Londres, encuéntrase en París, a donde ha venido a estudiar las medidas tomadas por la policía francesa contra los anarquistas. Mr. Magendie es el encargado en Inglaterra de vigilar la fabricación y la venta de explosivos.

Ha dado por terminado sus trabajos el Congreso Médico reunido en Roma. Los congresistas fueron obsequiados

anoche con un banquete de despedida en la embajada de Francia.

El Gobierno alemán emitirá en breve un empréstito de 107 millones de marcos.

La Cámara húngara celebrará sesión el próximo jueves; se cree que será borrascosa la sesión, debiendo los miembros del partido de la independencia dirigir ataques violentos contra el ministerio.

Los rusos aguardan con impaciencia la conclusión del tratado de comercio ruso-austro-húngaro, que se está negociando en Viena.

Créese que el czarowitch contraerá enlace con la princesa Alicia de Hesse.

Ha tomado posesión de la presidencia de la República del Perú el señor Borgono. Es presidente del nuevo Gabinete el señor García Urrutia.

Telegrafían de Nueva-York, que el ciclón que se ha desencadenado hace ya algunos días en el Norte-América, ha barrido el Estado de Wyoming, causando grandes estragos materiales y la muerte de la mayor parte del ganado existente en los ranchos de aquel país.

De todo el Noroeste de la Unión se desencadenó ya en la noche del pasado viernes un violentísimo huracán corriendo el viento a razón de 60 millas por hora y bajando el termómetro en pocas horas a muchos grados bajo cero. Hay que lamentar la muerte de algunas personas por el frío intenso que reina y considerable destrucción de propiedad.

París 4.—Copenhague.—En los círculos palaciegos no se sabe cosa alguna acerca de la invitación que se dice hecha al Czar y al Emperador Guillermo para asistir a las bodas de plata del príncipe heredero de Dinamarca.

Pernambuco.—El Congreso de Estado ha sido disuelto por haber rehusado secundar los proyectos del general Peixoto.

París.—Londres.—En la Cámara de los comunes, M. Dabrisel ha presentado una proposición encaminada a establecer en Escocia una legislatura distinta para los asuntos exclusivamente escoceses, la cual ha sido aprobada por 180 votos contra 170, en medio de las aclamaciones de los ministeriales.

Atenas.—El Rey y la Reina de Grecia han almorzado a bordo del acorazado francés «Hoche».

Nueva York.—En el Boletín Oficial se dice que las últimas heladas han perjudicado en muchos puntos la cosecha del trigo.

Noticias de Badalona

Los primeros en acudir a prestar auxilio a los tripulantes de la lancha pasada por ojo ayer tarde en esta rada por la polacra-goleta «Esperanza», de la matrícula de Mahon, fueron las lanchas pescadoras de Badalona fólio 805, y 211.

Los patronos de éstas al advertir los esfuerzos que hacían los cuatro tripulantes de la lancha zozobrada, hicieron seguidamente a la mar para salvarles, sin cuyo auxilio hubieran perecido por la inmensa distancia que separa nuestra costa del punto en que acaeció la desgracia, y por estar ya los citados cuatro pescadores cansados de luchar para salir de debajo la lancha que al recibir el empuje de la go-

leta «Esperanza» se tumbó.

Todos los arreos de la citada lancha se perdieron, sufriendo aquella varios desperfectos.

Llegados los náufragos a nuestra playa, fueron enseguida atendidos y auxiliados en lo que necesitaban, prescindiendo de ropas secas, para mudarse en casa del conocido pescador «1.º Didon».

Dícese que el capitán ó patron de la polacra-goleta «Esperanza», que no pudo detenerse a causa de la velocidad que llevaba efecto del viento reinante a la sazón, ofreció abonar el importe de los perjuicios ocasionados.

Gacetilla

Para justificar la reducción de horas en el alumbrado público, quiere el otro diario dar a entender que la luz eléctrica cuesta más cara que el alumbrado por petróleo.

Es falso de toda falsedad, y retamos al colega a que pruebe su aserto. ¿Lo hará? Esperemos sentados muy cómodamente para no cansarnos.

Es también falso que EL BIEN PÚBLICO se haya quejado de la orden de referencia, ni que nos duela mucho ni poco. Nosotros nos limitamos a hacer constar el absurdo de que solo luzcan de ocho a diez las lámparas eléctricas precisamente ahora que las noches están oscuras, mientras que en noches de clara luna dura la iluminación de cinco a seis horas. ¿Y no es esto trocar los frenos, ó entender al revés las conveniencias del público?

En la tarde del martes fondeó en el puerto de Palma procedente de Ibiza el vapor «Trieste» en el que viaja de incógnito con el título de Condesa de Espau S. A. R. é I. la Archiduquesa Estefanía de Austria, viuda del malogrado Príncipe Rodolfo heredero de la Corona de Austria-Hungría.

Nació en Lœk en el 21 de Mayo de 1864 y contrajo matrimonio en 10 de Mayo de 1881, del cual tiene una hija, la Archiduquesa Isabel, nacida en 1883.

Entre las personas que la acompañan figuran las condesas de Palfy y de Riesch, el baron de Hauer, consejero de la Corte imperial, el médico y secretario.

Inmediatamente pasó a visitar a la ilustre dama S. A. R. el Archiduque Luis Salvador de Austria.

Entre los pasajeros llegados hoy en el vapor «Menorquín» figuran, nuestro paisano el Senador del Reino Sr. Ladio y el Teniente Coronel Jefe del Parque de Artillería de esta Plaza, D. Rodrigo Velez.

En el «Nuevo-Mahonés» han llegado un cabo y tres guardias civiles, conduciendo diez y seis corrijendos con destino a la Penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II.

Se ha concedido que permuten de destino los primeros tenientes de Estado Mayor D. Antonio Victory Taltavull, perteneciente al depósito de la Guerra; y D. José Pelegrí Fuxellas que forma parte del cuartel general del cuarto cuerpo de ejército.

Han visitado nuestra redacción los dos primeros números del diario «El Nacional» que se publica en Madrid desde el día primero del corriente en defensa de la política del partido liberal conservador.

Devolvemos el saludo que a la prensa dirige el nuevo colega y aceptamos gustosos el cange que nos ofrece, deseándole larga y próspera vida.

Según vemos en los periódicos de Barcelona, para la peregrinación nacional obrera a Roma han sido contratados entre otros los vapores «Bellver» y «Menorquín», formando entre todos una flotilla de diez buques que saldrán de la capital del Principado con dirección a Civitavecchia.

Se hallan vacantes en el Regimiento Infantería Regional de Baleares número 1, de guarnición en Palma, y han de proveerse por oposición el día 15 del corriente, tres plazas de músico, una de segunda clase, bajo, y dos de tercera clase clarinete y saxofon respectivamente.

De los billetes expendidos en la Administración de Loterías del Sr. Hernandez, del sorteo de 30 Marzo último, han salido premiados con 300 pesetas los números 1.790, 1.803, 1.943, 4.099, 4.838, 5.529, 17.955, 17.961, 17.966, 20.061, 20.073, y 21.603.

Telegramas de nuestros vapores:

«Palma 5.—Llegado «Ciudad de Mahon» cuatro y media madrugada felizmente.—Seguí.»

«Palma 5.—8 m.—Llegado «Menorca» cuatro y media madrugada.—Cardona»

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que los maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza, los de las normales, los inspectores provinciales, municipales y secretarios de las juntas de instrucción pública, usen en las solemnidades y actos oficiales a que asistan, una medalla de plata de la misma forma y dimensiones que la establecida para el profesorado de los Institutos de 2.ª enseñanza.

Los inspectores generales, los rectores y el jefe del negociado de 1.ª enseñanza del ministerio de Fomento usarán la misma medalla que será de oro en vez de plata.

Con el fin de facilitar la adquisición de estos distintivos, quedan facultados los maestros para incluir en el primer presupuesto el importe de la medalla.

El Sr. Lapiedra ha hecho el siguiente pronóstico para el mes de Abril.

La buena temperatura alternando con alguna lluvia, durante los primeros días del mes, cuya primera decena puede considerarse de lluviosa; del 11 al 20 alternarán los vientos fuertes y fríos con días borrascosos, cederán los vientos entre el 17 y 19, durante los que acaso se oigan algunos truenos, moderada la temperatura; en la última decena del 20 al 30 volverán las lluvias del 21 al 23, terminando este período con una perturbación atmosférica, proveniente del Océano atlántico de vientos fríos con abundantes chaparrones, bajo cuya presión comenzará el siguiente mes de Mayo.

La gran revista de literatura y modas que con el título de «La Famille» se publica en París en dos ediciones, la una está escrita en lengua francesa y la otra en idioma español. De esta última hemos recibido un número como muestra que hemos leído con fruición, pues su texto es ameno y bien trabajados los grabados que lleva, ofreciendo también una composición musical para piano.

Dicha publicación que cuenta hoy quince años de existencia y 150.000 suscriptores, va siempre magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, y contiene interesantes grabados de modas y cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo y, por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, ocho francos, y para América, doce francos, admitiéndose para el pago sellos de franqueo de todos los países. Se suscribe, Rue de la Perle, 5.—París.

Pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor-correo «Menorquín», fondeado á las doce menos cuarto:

DE BARCELONA

D. Rodrigo Velez; Eugenio Comellas; Valeriano Martínez; M. Flaquer é hijo; Carmen Bonet; Rosa Madrenas; Paula Barba; Luis Deo; Brion Horrecocart; Juan Miró; Teodoro Simon; José Canet; Esteban Creus; José Costa; Juan Pedret; Antonio Borrás; María Prats; Rafael Navarro; Pedro Pons; Juan Espada; Miguel Hernandez; Teodoro Ladioco, y María Carboner.—Total 24.

DE ALCUDIA

D. Miguel Bauzá; Diego Gual; Jaime Monserrat, y Josefa Ramis.—Total 4.

Pasajeros llegados esta tarde á bordo del vapor «Nuevo-Mahonés», fondeado á la una menos cuarto:

DE BARCELONA

D. Carlos Echevarria; María Marqués; Francisco Seguí; Margarita Pons; Miguel Landino; Juan Orfila; 21 individuos de tropa; Ramon Martínez; Bartolomé Terrés y su madre; Enrique Casas, y José Leon.—Total 32

DE ALCUDIA

D.ª Margarita Bauzá; Bartolomé Llabrés; Juan Servera; Margarita Andreu; Juana Sancho; Andres Andreu; Catalina Gat; Juana Capó; Rusiano Ruso; José Vert; Constantino Casasnovas; Faustino Vileya; Antonio Miró; Onofre Roger; Francisco Bonnin; Josefa Plover; Juan Marquet; Gerónimo Aguiló, y Bárbara Forteza.—Total 19.

CORREOS PARA ULTRAMAR

Durante el presente mes de Abril los días de salida de los correos para nuestras posesiones de Ultramar y para América, serán los siguientes:

Para Cuba.—Salida de Barcelona los días 6, 17, 18 y 26; de Madrid el 8, 19, 20 y 28; de Cádiz el 10; de la Coruña el 21; de Santander el 22; de Cádiz el 30. Vía New York, salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sábados

Para Puerto Rico.—Salida de Barcelona el 6, 17 y 26; de Madrid el 8, 17 y 28; de Cádiz el 10 y 30; de Burdeos el 19.

Para Filipinas.—De Barcelona el 13

y 27; de Marsella el 15. Por la vía de Brindisi y vapores ingleses puede remitirse la correspondencia los días 8 y 22.

Para Fernando Póo.—Puede remitirse correspondencia por la vía de Portugal, aprovechando las salidas de Lisboa los días 6 y 21.

Para el Brasil, en vapores alemanes, vía de Lisboa.—Salida de Madrid los lunes y los días 3 y 19.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Salida de Madrid, vía de Lisboa, el 7 y 21.

Para los mismos países, Chile y Bolivia.—Salida de Madrid, vía de Lisboa, el 2, 16 y 30.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Salida de la Coruña el 8 y 22.

Para los mismos países, Chile y Bolivia.—De la Coruña el 2, 16 y 30. De Vigo los días siguientes.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, en vapores españoles.—Salida de Cádiz y de Barcelona, fechas variables.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El vapor «Villaverde» salió de la Habana el 31 para Santiago de Cuba.

El «San Agustín» salió de Cádiz el 1 para Vigo.

El «Montevideo» llegó á Marsella el 1 de Barcelona.

El «Reina María Cristina» llegó á la Coruña procedente de la Habana.

El «Isla de Luzon» salió de Colombo el 1 para Adén.

El «Miguel M. Pinillos» llegó á Cádiz el día 2 procedente de Inglaterra, de paso para Barcelona.

El «Catalina» llegó el 1 á Puerto Rico siguiendo viaje para las Antillas.

El «Martín Saenz» debe llegar el 4 á Canarias procedente de New Orleans y Habana.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 4.—4'10 t.

4 por ciento Interior	68'86
4 por ciento Exterior	78'62
4 por ciento Amortizable	76'95
Billetes Hip. de Cuba 1886	108'62
Id. id. id. 1890	97'05
Banco Hispano-Colonial	81'00
Ferro-carril de Francia	24'55
Ferro-carril del Norte	27'15
Id. de Orensa	8'25
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'95
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	30'87
Id. de Almansa	55'61
Obligaciones C.ª Trasatlántica	81'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior	rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Barcelona 5.—9'50 m.

4 por 100 Interior	68'53
4 por 100 Exterior	78'35
4 por 100 Amortizable	77'60
Cubas 86	108'50
Cubas 90	97'00
Coloniales	00'00
Ferro-carril Norte	27'20

Madrid 5.—1 madrug

4 por 100 Interior	68'55
París 4 por 100 Exterior	66'28
Renta francesa 3 por 100	99'35
Londres 4 por 100 Exterior	00'00

Calendario

Salé el sol 5 h. 37. Pónese 6 h. 29
Efenéride.—1453.—Es preso en Burgos el Condestable D. Alvaro de Luna.
Santo de hoy.—S. Vicente Ferrer confesor.

Santo de mañana.—S. Guillermo abad y S. Celestino bapa y mártir.

Cultos

Mañana los Asociados al Apostolado de la Oracion y Comunión Reparadora, tienen su ejercicio mensual del primer viernes de cada mes, en la parroquia de Sta. María, á las 7 se descubrirá S. D. Magstad, Misa, meditacion, comunión general y el ejercicio propio del Sagrado Corazon de Jesús, terminando con la solemne bendición con el Santísimo Sacramento. En San Francisco se dirá la Misa y Comunión de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús propia del primer viernes de mes: á las 5 y media en San José: á las 6, en las Concepcionistas á las 6 y media, en el Cármen á las 7. Por la noche y con notable solemnidad en las Concepcionistas estando el Señor de manifiesto.

En el Cármen, por la tarde exámen de Doctrina Cristiana para los niños y niñas que han de hacer la primera Comunión.

Jubileo circular de las Cuarenta-Horas, continúa en el Asilo de Huérfanas, por la tarde desde las 6 hasta las 7 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	759'11	757'20
Termóm. seco	14'9	16'0
Humedad relativa	88	79
Dirección del viento	SE.	SE.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Cir. Str.	Cir. Str.
Tem. máx. á la sombra	17'7	
Id. máx. al sol	25'2	
Id. mínima	12'2	
Id. id. irradiación	11'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	271	
Lluvia en id. en mm.		2'3
Evaporación en id.		2'3
Ascenso del baróm. id.		1'81
Descenso id. en id.		1'81

Movimiento del Puerto

Entrados el 4

De Tulsa vapor griego Zinpicodogche cap. Mr. Teodoro Maquinserte con 20 tripulantes y trigo.

De Valencia vapor inglés Stephanotes cap. Mr. Rocher con 18 trip. y trigo.

Entrado el 5

De Barcelona vapor-correo Menorquín cap. D. Bernardo Cabot con 24 trip. 28 pasag efectos y la correspondencia.

Dej. vapor Nuevo-Mahonés cap. don Tito Ginart con 21 trip. 51 pasag. y efectos varios.

Anuncios oficiales

Don Sebastian Vinent de Mesa
Alcalde Constitucional de la Ciudad de Mahon

Hago saber: que el día tres del próximo mes de Abril quedará abierta la cobranza de las cuotas del primer trimestre del Repartimiento del déficit de Consumos de 1892-93 la cual tendrá lugar durante el plazo de 15 días en la casa del Recaudador nombrado D. Jesús M.ª Sobrido, calle de la Infanta número 20, siendo las horas de despacho desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. Y para el debido conocimiento de los interesados se publica el presente edicto por el cual se advierte á los mismos que transcurrido el plazo señalado se procederá á hacer efectivo el pago de las cuotas de los contribuyentes morosos con arreglo á Instrucción.—Mahon 29 Marzo de 1894.—Sebastian Vinent.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 4.—9'50 m.

Mañana se elegirá una comisión para dictaminar sobre el proyecto de ley contra el anarquismo.

En el paseo de Santa María de la Cabeza se ha encontrado una bomba de siete kilogramos de peso.

Madrid 4.—2 t.

El Sr. Martinez Campos ha salido esta mañana de Málaga para Córdoba donde se reunirá con su esposa y recorrerá varias provincias de Andalucía.

Prepáranse algunos banquetes para obsequiarle.

Madrid 4.—9'45 n.

El escultor Sr. Querol ha agredido al Sr. Portuondo dándole de palos en el vestibulo del Senado.

En la asamblea de los republicanos progresistas se ha leído un mensaje de adhesión de los federales orgánicos.

Se ha firmado el convenio internacional sanitario.

Madrid 5.—2'30 madrug.

Se ha verificado la reapertura del Congreso de diputados al que ha presentado el Sr. Sagasta el nuevo ministerio como continuación del anterior.

El Sr. Azcárate ha pronunciado un discurso acusando al Gobierno de infracciones constitucionales.

El Sr. Sagasta ha contestado en defensa de su gestión política administrativa.

Ha intervenido en el debate el Sr. Cánovas del Castillo coincidiendo en las mismas consideraciones expuestas por el Presidente del Consejo.

Madrid 5.—9'55 m.

París.—Ha explotado una bomba en el hotel «Jyot» causando varios heridos: uno de ellos lo ha sido de gravedad en el pecho y á otro le ha vaciado un ojo.

Han sido detenidos dos sugelos.

Teatro Circo Colon

Debiendo inaugurar sus funciones el día 12 del actual en el Teatro del Circo Colon, la Compañía ecuestre-gimnástica, la empresa abre un abono para 10 funciones bajo las condiciones siguientes:

1.ª El abonado tendrá derecho á adquirir los asientos fijos que más sean de su agrado.

2.ª El abono quedará definitivamente cerrado el jueves próximo á las 12 de la mañana.

3.ª A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta las 12 del día en que tendrá lugar la función.

El abono quedará abierto el sábado próximo á las 12 de la mañana.—La Empresa.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Saldrá el domingo próximo 8 de Abril para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros
Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moil y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

El magnífico y acreditado vapor-correo
Ciudad de Mahon,
(ANTES «CÁMARA»)

Sale:
De Mahon para Palma los miércoles a las seis de la tarde.
De Palma para Mahon los sábados a la misma hora.
Admite carga y pasajeros y lo despachan:
En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.
En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona
Saldrá el próximo domingo 8 de Abril a las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.
Despacho: Infanta, 24.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril.

Ha de constar de 10 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos a 25 pesetas distribuyéndose 513 premios importantes 1.750.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
11 de 10.000	110.000
392 de 1.500	588.000
99 aprox. de 1000 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	99.000
2 aprox. de 4.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id. de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
2 id. de 2.000 para el premio tercero	4.000

513 1.750.000
Mahon 31 de Marzo de 1894 -El Administrador, Diego de la Torre.

Agencia ejecutiva de contribuciones de la Zona de Menorca.

Los días 6, 7 y 8 del actual estará abierta la cobranza de las Contribuciones territorial é industrial del tercer trimestre del corriente año económico para los morosos en su pago con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas y transcurridos dichos días se decretará el 12 por 100 con arreglo á Instrucción.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.
Recaudacion Infanta 20. Horas de despacho de 9 á una.—Mahon 4 de Abril de 1894.—Jesús Sobrido.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.650.000 »
Primas a cobrar.	69.244.813 »
Total.	86.894.813 »

Capitales asegurados.	14.316.979 856 »
Siniestros pagados.	176.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: M. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klei, Escudillers, 82. BARCELONA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.368'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arrovaleta, 3 MAHON

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

EL TRES DE COPAS

SRES. FUMADORES: Si deseais fumar el legítimo papel CIGARRILLO AMERICANO, pedid en todas partes la marca garantida TRES DE COPAS, en blanco pectoral y tabaco.

BUEN ARDER, CENIZA BLANCA Y BUEN FUMAR

Libritos y paquetes 500 hojas con borde engomado y sin engomar.

Fabricante, Gabriel Puig, calle San Felipe Ne i, n.º 2.—Depositario: Carlos Puigarnau, calle Zurbano, n.º 3.—BARCELONA.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Recaudacion de Contribuciones

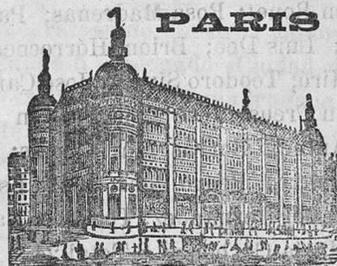
Infanta 8

Obrando en esta Recaudacion de Contribuciones las altas de contribucion industrial de los señores que lo fueron, por el concepto de Prestamistas hipotecarios y Caballerías Mayores y Menores, se les avisa, se presenten á satisfacer las cuotas impuestas por la Tesorería de Hacienda, sin recargo alguno, dentro los ocho dias de la fecha de nueve á una.—Mahon 3 Abril 1894.—El Recaudador, Juan Ginart.

Administracion-Depositaria de Hacienda de Mahon.

Impuesto sobre carruajes de lujo.—El padron para el próximo venidero año de 1894-95 que ha de formar esta Administracion, ha de estar terminado precisamente en el mes de Mayo, y á fin de que este servicio no sufra el menor retraso, esta oficina hace saber á los dueños de carruajes de cualquier clase que estos sean y que estén ó no exceptuados del impuesto, la obligacion ineludible en que se encuentran de presentar en ella, antes del día 15 del presente mes una relacion por duplicado redactada en los términos y forma que determina el modelo inserto en el Boletín Oficial número 4231, circular de la Administracion-Hacienda de esta provincia; advirtiéndolo que los que dejen de cumplimentar este servicio en el plazo señalado, quedarán incurso en la penalidad que establece el artículo 27 de la Instrucción.

Para justificar la exencion concedida en la 2.ª parte del artículo 3.ª de dicha Instrucción, presentarán los dueños de carruajes al propio tiempo que las relaciones citadas, los documentos que justifiquen la contribucion Industrial que pagan por las caballerías destinadas á los carruajes exentos. Mahon 2 de Abril de 1894.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.



Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C.ª

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecucion de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

LIQUIDACION IMPORTANTE

de todas las plantas, flores, rosales y frutales de la tienda francesa

calle Nueva núm. 36

Solo hasta el sábado, último dia.

CAL

A inmediaciones del punto llamado Las Delicias del pueblo de Alayor, se ha abierto un horno de cal. Se cederá hasta el 12 del corriente mes, á 75 céntimos de peseta el quintal, tomando al menos diez quintales.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos una casa y un solar, junto ó por separado, situados en la calle del Puerto núm. 17 formando esquina con la calle de San Ignacio. Informarán en la misma.